

JOSÉ LUIS DE LA PEZA MUÑOZ CANO  
(1927-2005)

*El Día de Reyes murió, en la tranquilidad de su hogar, don José Luis de la Peza, quien durante cincuenta años fuera profesor de la Escuela Libre de Derecho, su Rector los años 1984 a 1987, y maestro emérito. Regresaba de unas merecidas vacaciones donde estuvo rodeado de su familia. Su muerte sorprendió a todos los miembros de la comunidad de la Escuela. Don José Luis nació en la Ciudad de México el 21 de febrero de 1927 y se tituló en junio de 1951. El día 20 de abril, tanto la Escuela como la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana, organizaron una ceremonia luctuosa en su recuerdo y como homenaje a su intachable y ejemplar trayectoria como profesor. A continuación se reproducen las palabras que en dicha ceremonia pronunció su hijo, el señor licenciado Fernando de la Peza, también profesor de Derecho romano en la Escuela Libre.*

Sra. María Eugenia López Figueroa de De la Peza.

Lic. Mariano Azuela Güitrón, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Lic. Eloy Fuentes Cerda, Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Lic. Ignacio Morales Lechuga, Rector de la Escuela Libre de Derecho.

Dr. José Antonio Lozano Díez, Director de la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana.

Queridos ex rectores: Lic. Miguel Ángel Hernández Romo, Lic. Fausto Rico Álvarez y Lic. Mario Alberto Becerra Pocaroba.

Maestros, alumnos, ex alumnos.

Señoras y señores:

Hoy, una vez más, nos reúne José Luis de la Peza en un acto en esta escuela —su queridísima Escuela Libre de Derecho— de la cual —además de alumno y maestro— fue rector y profesor emérito.

Este homenaje póstumo es un merecido reconocimiento a un hombre que entregó su vida al estudio y a la enseñanza de la ciencia jurídica y a su práctica tanto en el derecho público como en el privado.

José Luis de la Peza fue maestro y abogado de tiempo completo, de firmes convicciones católicas.

Hace apenas dos años estábamos aquí reunidos celebrando el nombramiento de Profesor Emérito que le hacía la Escuela a mi padre, quien se retiraba de la cátedra después de más de 50 años ininterrumpidos como profesor de Derecho romano.

En aquella ocasión, tuve la oportunidad de comentar que quienes conocimos a José Luis de la Peza habíamos ido perdiendo la capacidad de asombro ante los homenajes, distinciones, premios y reconocimientos con los que se había visto honrado a lo largo de su brillante carrera académica y profesional, pero sin duda fue aquel reconocimiento el más querido y el que lo llenó de más satisfacción.

La Escuela Libre de Derecho fue para él su orgullo, su pasión, en donde el contacto permanente con los alumnos lo mantuvo actualizado; sus clases de Derecho romano fueron parte importantísima de su vida. José Luis de la Peza llevaba en las venas sangre romana. Durante sus más de 50 años de ejercicio profesional, los casos que se le presentaron tuvieron para él una solución basada en los principios del derecho romano, del cual fue un estudioso y gran conocedor y cuya enseñanza en México en los últimos 50 años, tiene como referentes necesarios a la Escuela Libre de Derecho y a José Luis de la Peza.

Fue un férreo guardián de la legalidad; hombre racional, impecable en su argumentación, de trato amable, le gustaba convencer, no vencer. Para él los asuntos no eran cosa personal sino cuestión de justicia y aplicación de la ley. Gozaba de paz interna por la satisfacción que le producía el deber cumplido.

En los últimos años publicó su obra titulada *De las Obligaciones*, la cual es hoy texto cotidiano para alumnos y abogados. La edición de su obra póstuma, *Las acciones y obligaciones romanas*, está a cargo de mi hermano Rodrigo, de los maestros Efraín Gómez Cuevas y Manuel López Medina, así como de un servidor.

En el terreno profesional, José Luis de la Peza hizo de la solución de problemas jurídicos su ocupación habitual.

En la Dirección General Jurídica del Banco Nacional de México logró formar un equipo de profesionales que hicieron que el Banco —al que sirvió durante 35 años— fuera líder en la creación de instrumentos jurídicos al servicio de la banca mexicana.

Como abogado postulante, el manejo de la técnica y su ética inquebrantable, le valieron el reconocimiento y el respeto de todos aquellos que acudieron a solicitar su consejo profesional.

En el servicio público, formó parte relevante en la justicia electoral, a la cual sirvió durante los últimos 18 años de su vida.

José Luis de la Peza fue magistrado, con carácter numerario y propietario, e integró en forma consecutiva los tres órganos constitucionales federales especializados en justicia electoral mexicana: el Tribunal de lo Contencioso Electoral Federal, el Tribunal Federal Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, del cual fue magistrado presidente. Por lo mismo, el magistrado De la Peza fue una pieza fundamental en la construcción de la infraestructura jurídico-electoral y de la vida democrática de este país.

Su vida nos deja —a quienes tuvimos el enorme privilegio de estar cerca a él— el ejemplo de la constancia, la disciplina, la amistad y la calidez humana.

El pasado 6 de enero falleció mi padre. Recibimos innumerables muestras de afecto en la familia. Miles de personas acudieron a sus funerales a darnos el pésame, cuando realmente eran muchos de ellos los que —junto con nosotros— debían recibirlo.

En nombre de la familia De la Peza, quiero agradecer profundamente a todas aquellas personas que nos acompañaron en tan difíciles momentos:

A las autoridades de la Escuela Libre de Derecho y a la Universidad Panamericana, por este homenaje póstumo, lleno de recuerdos y emotividad.

Gracias, señor Rector; su dedicada y personal participación en la organización de este homenaje han hecho de este evento un digno tributo a un hombre apasionado de la ciencia jurídica.

A todos sus alumnos, que a lo largo de 50 años lo contagiaron de su juventud y entusiasmo.

A sus compañeros magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, porque acompañaron a mi padre en sus últimos años y porque fueron todos ustedes —juntos— cómplices en la construcción de un México más democrático.

A ti, Maru, su inseparable compañera, gracias por haberlo hecho tan feliz.

A sus innumerables amigos, a cada uno de ustedes, mi fraternal y profundo agradecimiento.

Y finalmente gracias a ti —Chato—, porque fuiste un extraordinario padre, un abuelo maravilloso, y nos diste una vida llena de momentos felices; gracias por haber sido mi padre y mi amigo, gracias por tu ejemplo, gracias por enseñarnos lo que es la rectitud, la honestidad, la dedicación y el esfuerzo; gracias te doy por habernos compartido tu vida. Me siento muy orgulloso de ser tu hijo. Te vamos a extrañar, Chato. Gracias, muchas gracias a todos.